

RESEÑAS

CORAZÓN, Rafael, *El pesimismo ilustrado*, Madrid, 2005, 305 págs.

Actualmente se viven en Europa momentos políticos de especial importancia. Este periodo merece una detenida reflexión y, sobre todo, un análisis pormenorizado de sus fundamentos antropológicos y éticos, teniendo como interlocutores a los pensadores ilustrados, no por ser origen de la sociedad europea —que supera los planteamientos ilustrados—, sino por presentar, en un momento clave para la historia, unidad de pensamiento.

También está fuera de toda duda la autoridad intelectual de Immanuel Kant sobre la actual Europa, tanto por su relieve histórico como por el amplio abanico de temas a los que se enfrentó, ya sea en sus grandes *Críticas*, ya se trate de obras menores. Dentro de estos últimos se encuentra su teoría política: preocupado por el correcto ejercicio de las facultades intelectuales y del correcto obrar, es consecuente su interés por la cuestión pública y por la organización social.

El profesor Corazón recoge ambos retos, desarrollando aspectos de *Kant y la Ilustración* (2004) en una síntesis rigurosa y clara de los presupuestos del pensamiento ilustrado, sus tesis básicas, y, sobre todo, cómo se entiende la política. Kant es el interlocutor principal, pero no el único: Rousseau, Locke y Hobbes sirven para exponer los presupuestos de la política de la Ilustración (secularización del pensamiento, subjetivismo, primacía de la filosofía práctica, individualismo...y, de modo más detenido, el iusnaturalismo racionalista). Con ellos, Corazón introduce al lector en las líneas principales del pensamiento kantiano. Es de agradecer el conocimiento de los autores que se muestra en la precisión con que se manejan los textos y la constante referencia a comentaristas modernos.

En la segunda parte, Corazón expone el pensamiento kantiano partiendo del ilustrado, sin olvidar los presupuestos peculiares de la doctrina de Kant —el juicio teleológico y el fin final de la naturaleza— expuestos en la segunda parte de la *Crítica del juicio*. En último término, la doctrina política está relacionada con el hombre en cuanto perteneciente al ámbito de la naturaleza. Desvincula el problema político del ético, entendiendo que es la sociedad la que ha de hacer al hombre buen ciudadano, independientemente de su postura moral. Este punto es fundamental para com-

RESEÑAS

prender la doctrina kantiana: sólo advirtiendo el profundo abismo que separa ambos planos es posible analizar su planteamiento político. El papel de la política queda estrechamente vinculado a la filosofía de la historia, que se caracteriza por el desinterés en el análisis los problemas. Desinterés que también ha de ser la actitud del filósofo frente a la cuestión pública.

¿Qué principios tiene la filosofía política? Corazón distingue tres: libertad, igualdad e independencia. Y una última instancia de apelación, el pacto social, concebido como un contrato originario supuesto gracias al cual se obtiene un poder racional. Además, la sociedad civil exige el derecho para existir; pero se tratará de un derecho que expresa la voluntad general. El mecanismo político, la forma de gobierno, se asienta sobre el modo en el que las libertades de los ciudadanos se hacen compatibles. Lógicamente, esto supone que el mismo derecho ha de proceder de la libertad de los ciudadanos, y gozará de la autoridad que su origen le proporciona. Por tanto, dispone tanto de un fundamento *a priori* como de la concreción en leyes adecuadas a cada estado. Por supuesto, en este planteamiento la libertad es el único derecho innato.

Paradójicamente, el derecho a la rebelión no existe: ante las posibles injusticias del soberano se puede protestar, pero no resistirse: la ley no puede regular la desobediencia. En las páginas dedicadas a la revolución aparece claramente la distinción legalidad-legitimidad: un origen ilegítimo no invalida una constitución, que ha de tener su razón, su legitimidad, en sí misma; los principios que mueven la revolución no son fuente de lealtad, sino que lo es la constitución del Estado como tal. Sólo así es posible que funcione como un mecanismo que se autorregule. El modo de lograr esto es mediante la ilustración: el uso público de la razón en los ámbitos que no pertenecen al Estado.

El discurso kantiano acerca del fin del hombre y de la política nos conduce a una serie de principios subyacentes. En primer lugar, un claro dualismo entre diversas antropologías, que parten cada una de diferentes principios no unificables. Este planteamiento conduce a una diversidad de fines entre moralidad y felicidad, con unión en la naturaleza y en la teoría del progreso. Sin embargo, esta idea de progreso, que pretende salvar al hombre de la irracionalidad, encierra un profundo pesimismo, pues sostiene la necesidad de perpetua mejora del hombre y la posibilidad de alcan-

RESEÑAS

zar el mejor de los mundos posibles, sin que se pueda retroceder; en consecuencia, conduce al hombre al inmovilismo absoluto, o bien le hace luchar por un imposible.

El balance final que Corazón hace del intento kantiano arroja notas muy revelantes y sorprendentemente actuales: cada doctrina se define como la única solución posible para los problemas de abuso de poder, al margen de cualidades morales de gobernantes y ciudadanos; la democracia se sacraliza, convirtiéndose en el criterio último para juzgar las acciones políticas; la libertad se convierte en liberación, situando la ética en un plano relativista y meramente extrínseco, a lo que se añade la depreciación del “bien común”, frente al pacto negociado que procede desde posturas ideológicas: no se hace antropología para decidir, sino que se parte de condicionamientos previos ajenos a la constitución del hombre; a esto se añade el rechazo de toda trascendencia y, por tanto, de unos Derechos Humanos objetivos, fundamentados en la condición humana.

También existen aspectos positivos de la doctrina política kantiana: la libertad se revaloriza, comenzando por la libertad de las conciencias; se da un mayor respeto —teórico— de la dignidad de la persona, en estrecho vínculo con la idea de “tolerancia”, y un mayor control de los poderes públicos por parte de los ciudadanos: en definitiva, muestra que el gobierno del sabio perfecto se ha de lograr mediante la limitación de cualquier poder ilimitado.

Rubén Pereda
Universidad de Navarra
rpereda@unav.es

CRUZ PRADOS, Alfredo, *La razón de la fuerza. Concepto y justicia de la guerra*, Madrid, Pearson-Prentice Hall, 2004.

Hay quien dice que la idea de progreso en la civilización occidental ha muerto. Es posible que haya recibido fuertes golpes, que haya sido cuestionada —con razón— desde diversos puntos de vista, pero sigue en pie. Expresión de esa conciencia de progreso es la distancia que muchas socie-